



HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.
Inscripción Registro de Valores de la C.M.F N°110

Santiago, 6 de mayo de 2025.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y estando debidamente facultado, comunico con carácter de Hecho Esencial que el directorio de INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., en su sesión ordinaria celebrada hoy, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, procedió a designar a don Julio Dittborn Chadwick como director reemplazante de don Jorge Selume Zaror, cuya renuncia fue comunicada por Hecho Esencial de fecha 23 de abril de 2025.

En razón de lo anterior, se hace presente que en la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, deberá procederse a la renovación total de su directorio.

Le saluda muy atentamente,

Martín Manterola Vince
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros S.A.
Comisión Clasificadora de Riesgo
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Representante de Tenedores de Bonos (Banco de Chile)